

**Informe**

**Localidad**

**San Cristóbal 2020**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ**  
Alcaldesa Mayor de Bogotá

**EDNA BONILLA SEBÁ**  
Secretaria de Educación

**ANDRÉS MAURICIO CASTILLO**  
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

**DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO**  
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

**NASLY JENNIFER RUÍZ**  
Subsecretaría de Gestión Institucional

**CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA**  
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

## **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

## **GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP**

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	<u>8</u>
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ .....	<u>10</u>
2.1.	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024 .....	<u>10</u>
2.2.	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024 .....	<u>10</u>
3.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD .....	<u>13</u>
4.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN .....	<u>15</u>
4.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA .....	<u>15</u>
4.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA .....	<u>19</u>
5.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>23</u>
6.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>26</u>
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL .....	<u>30</u>
8.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL .....	<u>36</u>
9.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>40</u>
10.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL .....	<u>43</u>
11.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL .....	<u>46</u>
12.	TASA DE COBERTURA BRUTA .....	<u>49</u>
13.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA .....	<u>51</u>
14.	PRUEBAS SABER .....	<u>56</u>
15.	TERRITORIALIZACIÓN .....	<u>58</u>

## Lista de Tablas

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - San Cristóbal 2020 .....	13
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - San Cristóbal 2020.....	16
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - San Cristóbal 2019 - 2023.....	18
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - San Cristóbal 2020 ...	20
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - San Cristóbal 2019 - 2023.....	21
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - San Cristóbal 2020 .....	23
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - San Cristóbal 2020.....	24
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - San Cristóbal 2020.....	26
Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - San Cristóbal 2020 .....	28
Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - San Cristóbal 2020 .....	30
Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - San Cristóbal 2020 .....	31
Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - San Cristóbal 2020 .....	32
Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - San Cristóbal 2020.....	32
Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - San Cristóbal 2020.....	33
Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - San Cristóbal 2020 .....	33
Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - San Cristóbal 2020 .....	34
Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - San Cristóbal 2020.....	34
Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - San Cristóbal 2020.....	35
Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - San Cristóbal 2020.....	36
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - San Cristóbal 2020.....	37
Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - San Cristóbal 2020 .....	37
Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - San Cristóbal 2020 .....	38
Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - San Cristóbal 2020 .....	39
Tabla 24. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - San Cristóbal 2020.....	40
Tabla 25. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - San Cristóbal 2020 .....	41
Tabla 26. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - San Cristóbal 2020.....	41

Tabla 27. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - San Cristóbal 2020.....	42
Tabla 28. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - San Cristóbal 2016 - 2020 .....	43
Tabla 29. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - San Cristóbal 2020.....	44
Tabla 30. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - San Cristóbal 2020 .....	46
Tabla 31. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - San Cristóbal 2020 .....	46
Tabla 32. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - San Cristóbal 2020.....	47
Tabla 33. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - San Cristóbal 2016 - 2020 .....	50
Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - San Cristóbal 2019 .....	51
Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - San Cristóbal 2019 .....	51
Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - San Cristóbal 2019.....	52
Tabla 37. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - San Cristóbal 2015 - 2019.....	52
Tabla 38. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - San Cristóbal 2016 - 2020 .....	56
Tabla 39. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - San Cristóbal 2016 - 2020.....	56
Tabla 40. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - San Cristóbal 2020 ...	57
Tabla 41. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - San Cristóbal 2018 - 2020.....	57
Tabla 43. Ejecución presupuestal inversión directa - San Cristóbal 2020.....	58

## Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1. Ubicación general de la localidad San Cristóbal 2020 .....	14
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - San Cristóbal 2020 .....	15
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - San Cristóbal 2016 - 2020.....	16
Gráfico 4. Pirámide poblacional - San Cristóbal 2020.....	17
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - San Cristóbal 2020.....	19
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - San Cristóbal 2016 - 2020.....	20
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - San Cristóbal 2020 .....	22
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020 .....	24
Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - San Cristóbal 2020 .....	27
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020 .....	28
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020.....	30
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - San Cristóbal 2016 - 2020.....	44
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020 .....	45
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - San Cristóbal 2016 - 2020.....	50
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - San Cristóbal 2015 - 2019 .....	53
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - San Cristóbal 2015 - 2019.....	54
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - San Cristóbal 2015 - 2019 .....	55

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de **San Cristóbal**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2020; y los datos del sector no oficial para la vigencia de 2020 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por género y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.



En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

## 2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”. Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

### 2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

### 2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: “La Educación en Primer Lugar” enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI<sup>1</sup>.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

---

<sup>1</sup> SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

**Programa 1.** Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

**Programa 2.** Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

**Programa 3.** Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

**Programa 4.** Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

**Programa 5.** Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.

**Programa 6.** Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de encuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.

### 3. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **San Cristóbal** limita al norte con la localidad de Santa Fe, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1, la Calle 3 Sur y las Transversales 10 Este y 13 Este de por medio; al oriente con el municipio de Ubaque; al sur con el municipio de Chipaque y la localidad de Usme, teniendo en cuenta la delimitación del perímetro urbano y del Parque Entrenubes; y al occidente con las localidades Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe, con la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10 y la Calle 39B Sur de por medio.

La topografía de **San Cristóbal** combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad, en proximidad a la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10, y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte.

El promedio de escolaridad de la localidad de **San Cristóbal** fue de 9,5 años en 2017. Para los hombres fue de 9,6 y para las mujeres de 9,4 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad muestra una mejoría, dado que disminuyó 0,51pp, pasando de 2,25% en 2014 a 1,74% en 2017; y es mayor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 1,1% y para mujeres de 2,3%<sup>2</sup>.

**San Cristóbal** está dividida en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ),<sup>3</sup> además de una zona de Reserva Forestal Cerros Orientales regulada y protegida por la CAR.; en ellas se localizan 143 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

**Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - San Cristóbal 2020**

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	33	2	0	79	0	0	114
Sedes	62	2	0	79	0	0	143

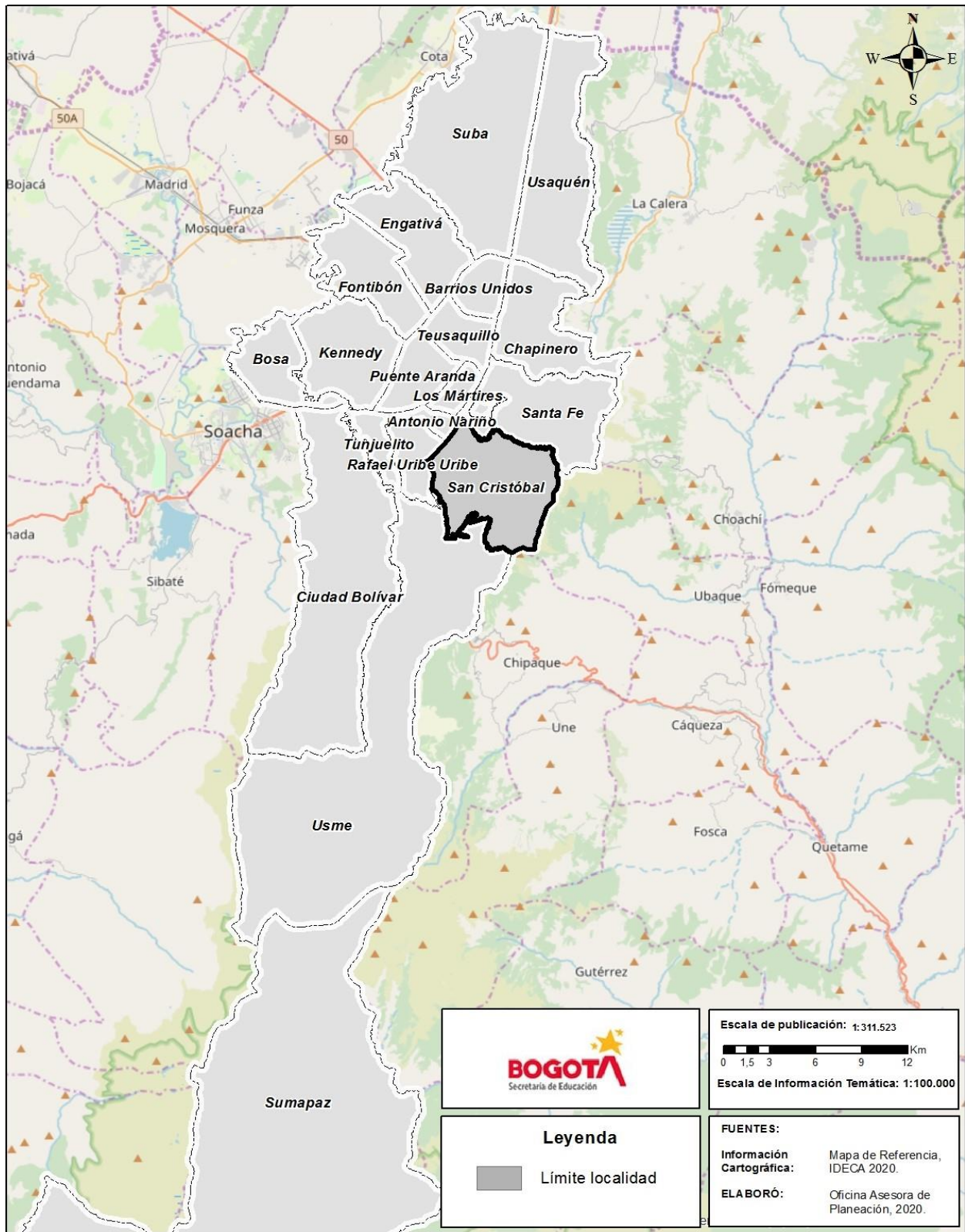
Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

<sup>2</sup> <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”.

<sup>3</sup> <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

**Mapa 1. Ubicación general de la localidad San Cristóbal 2020**



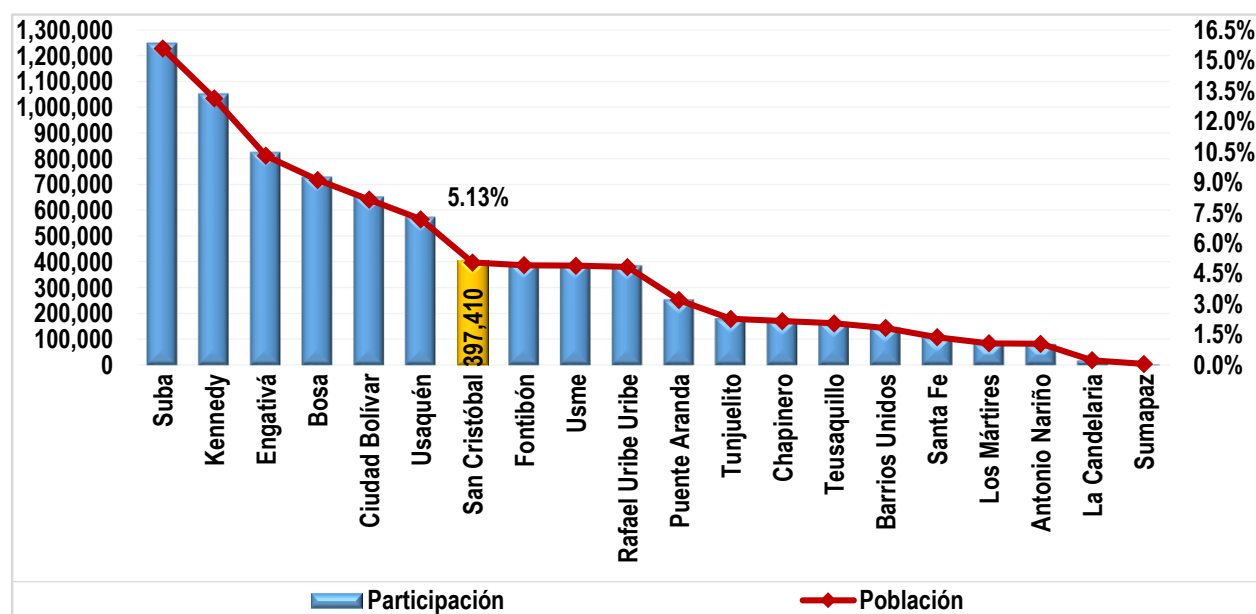
## 4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

### 4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2020 es de 7.743.955 habitantes; para la localidad de **San Cristóbal**, la población es de 397.410 habitantes, que corresponde al 5,13% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el séptimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

**Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - San Cristóbal 2020**

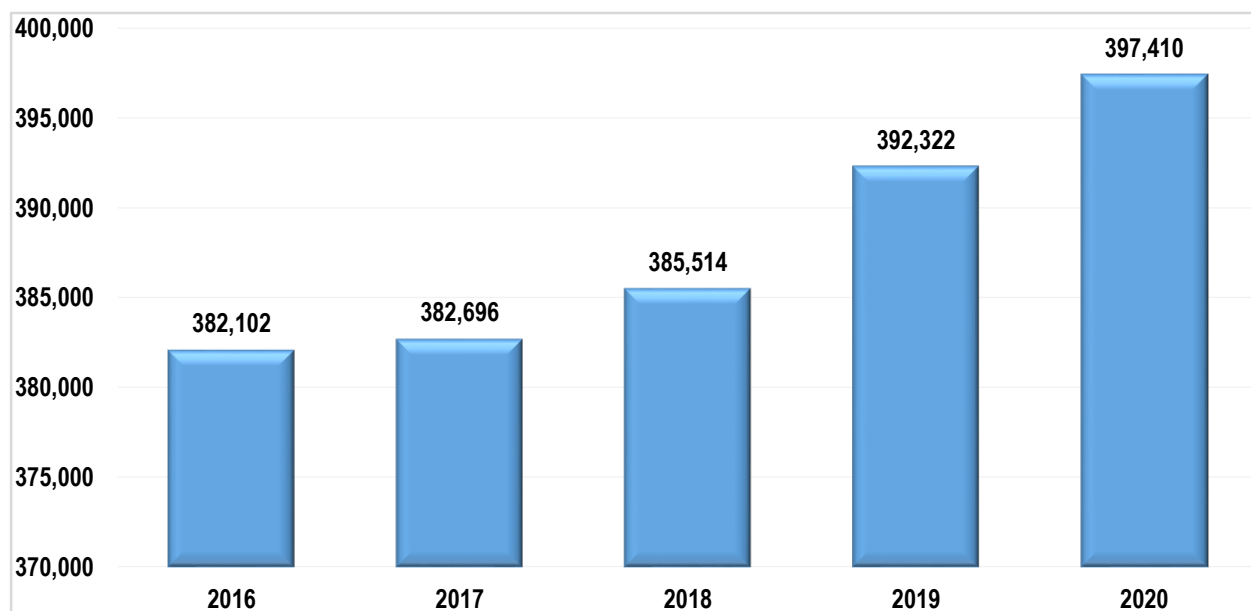


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **San Cristóbal**, en el periodo comprendido entre 2016 y 2020, es creciente durante todos los años del periodo, destacándose 2019 (1,8%) y 2020 (1,3%). En general la población total de la localidad aumentó 4,0%, equivalente a 1,0% promedio anual, pasando de 382.102 habitantes en 2016 a 397.410 en 2020, correspondiente a un incremento de 15.308 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 1,48% promedio anual en el mismo lapso.

**Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - San Cristóbal 2016 - 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - San Cristóbal 2020**

Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	14.506	14.374	28.880
5-9	13.957	13.203	27.160
10-14	14.544	14.273	28.817
15-19	15.874	15.598	31.472
20-24	18.662	18.602	37.264
25-29	18.799	18.961	37.760
30-34	16.167	16.385	32.552
35-39	14.058	15.110	29.168
40-44	12.116	13.179	25.295
45-49	10.620	12.564	23.184
50-54	11.213	12.841	24.054
55-59	9.841	11.832	21.673
60-64	7.709	9.347	17.056
65-69	5.376	6.950	12.326
70-74	3.770	4.914	8.684
75-79	2.386	3.444	5.830
80 Y MÁS	2.491	3.744	6.235
<b>Total</b>	<b>192.089</b>	<b>205.321</b>	<b>397.410</b>

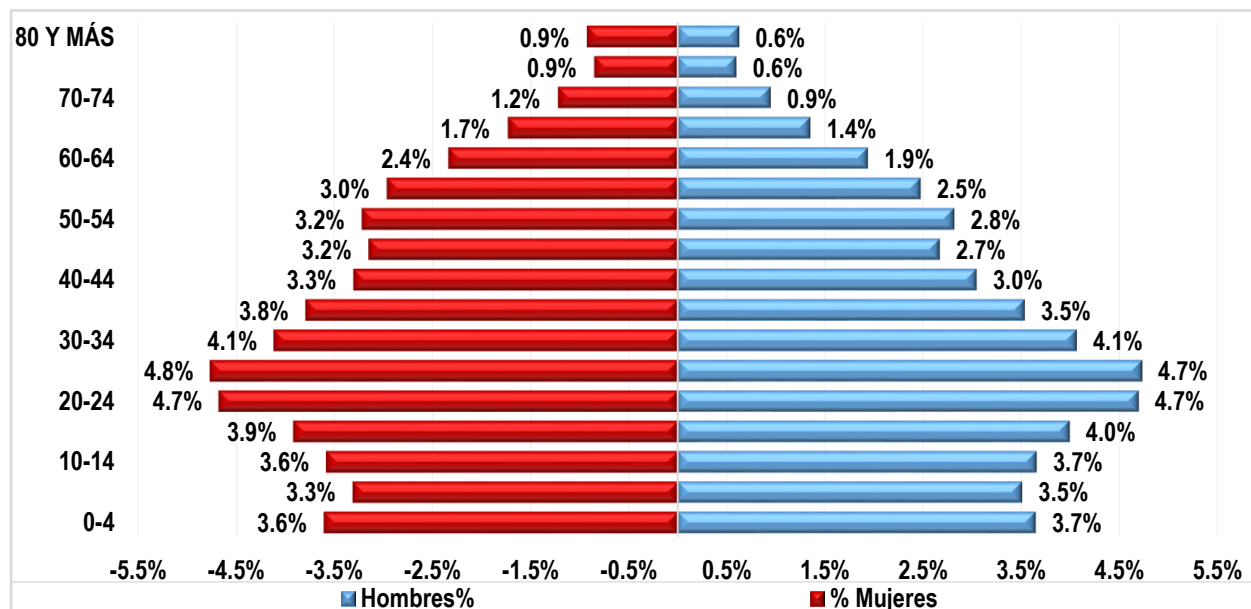
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 13.232 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 48,34% son hombres y el 51,66% son mujeres. De los 0 a los 24 años la población masculina es



mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 5-9 años (754); mientras que para las mujeres es el rango 55-59 (1.991).

**Gráfico 4. Pirámide poblacional - San Cristóbal 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,73%), como en las mujeres (4,77%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 20-24 con una participación de 4,70%, y 30-34 años que registra el 4,07%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,68% y en el segundo 4,12%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **San Cristóbal** presenta una base moderada (7,27%) que se angosta hasta los 10-14 años, ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,50%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,47%), con un leve aumento en el último rango (1,57%), lo que evidencia una transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)<sup>4</sup> es de 279.478 equivalente al 70,3%. La población dependiente es de 117.932 habitantes (29,7%), y está constituida por 84.857 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 21,4%; y por 33.075 personas mayores de 64 años (8,3%).

<sup>4</sup> PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 42 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

**Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - San Cristóbal 2019 - 2023**

Rango de Edad	2019	2020	2021	2022	2023
0-4	28.057	28.880	29.847	30.900	32.239
5-9	27.278	27.160	26.930	26.748	26.784
10-14	29.231	28.817	28.241	27.459	26.809
15-19	32.053	31.472	30.795	29.961	29.205
20-24	38.032	37.264	36.359	35.204	34.134
25-29	36.550	37.760	38.646	38.840	38.833
30-34	31.745	32.552	33.520	34.070	34.705
35-39	28.665	29.168	29.576	29.782	29.992
40-44	24.448	25.295	26.017	26.614	27.007
45-49	23.372	23.184	23.053	23.137	23.500
50-54	24.067	24.054	23.611	23.232	22.876
55-59	21.059	21.673	22.473	22.841	23.117
60-64	16.241	17.056	17.816	18.634	19.272
65-69	11.726	12.326	12.829	13.475	14.211
70-74	8.300	8.684	8.992	9.471	9.812
75-79	5.562	5.830	6.032	6.377	6.716
80 Y MÁS	5.936	6.235	6.323	6.929	7.286
<b>Total</b>	<b>392.322</b>	<b>397.410</b>	<b>401.060</b>	<b>403.674</b>	<b>406.498</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presentan reducciones año a año en la población en los rangos de edad entre 10-14, 15-19, 20-24 y 50-54 años. Los grupos de edad 25-29, y 45-49 años, mostraron disminuciones en algunos años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue positiva, mientras que por el contrario, en el rango 5-9 años ésta fue negativa. Los restantes grupos presentan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 69,5% de la población, mientras que la dependiente será el 30,5%, distribuida en 9,4% para la población mayor de 65 años y, 21,1% para la infantil.

Se estima que para el año 2023, aumente la población infantil (0-14) de la localidad en 975 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un incremento neto de la población en edad de trabajar de 3.163 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

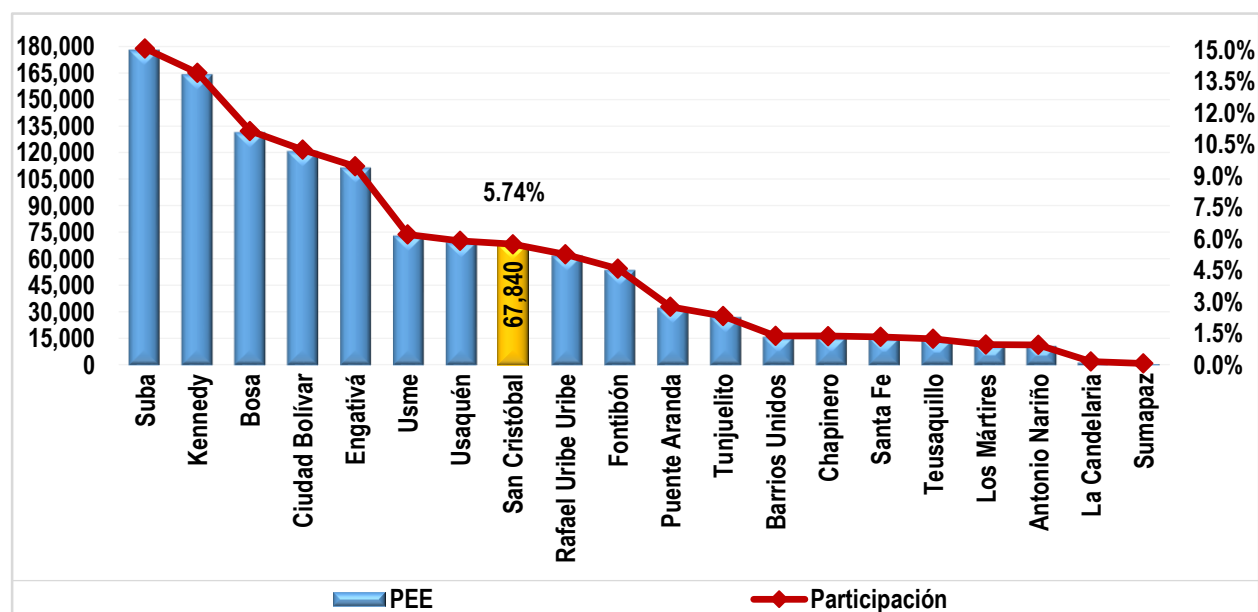
En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

## 4.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **San Cristóbal** para el 2020 es de 67.840 habitantes, que representa el 5,74% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la octava posición con relación a las demás localidades.

**Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - San Cristóbal 2020**

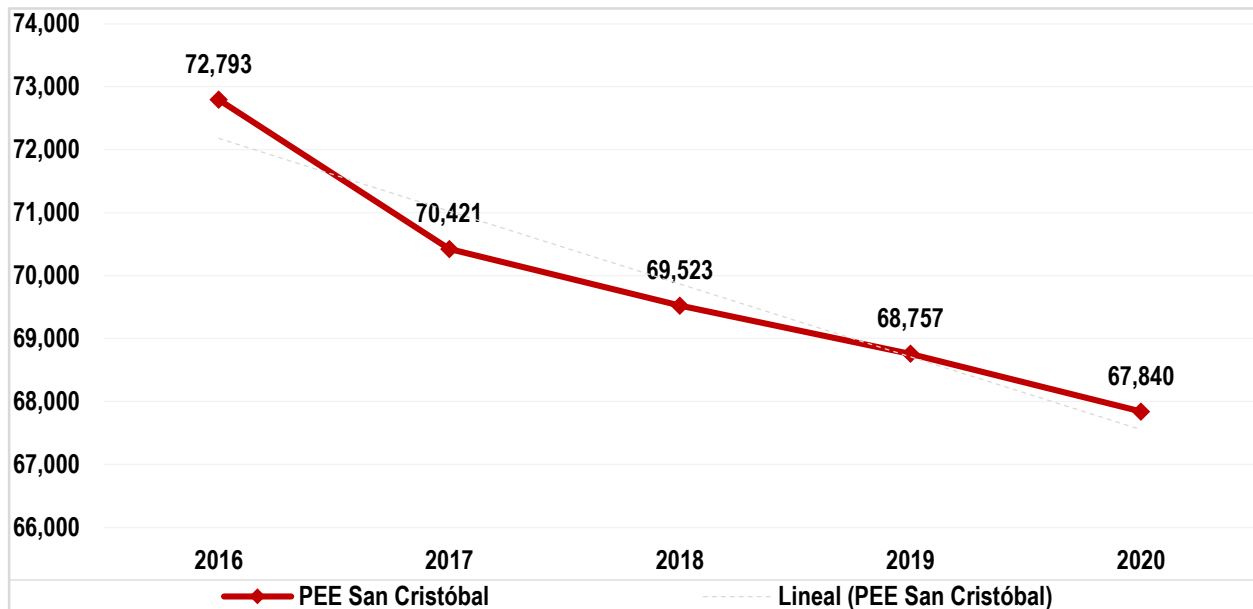


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de San Cristóbal mantiene una reducción constante durante todo el quinquenio, registrando las mayores disminuciones en 2016 (3,7%) y 2017 (2,3%). Con respecto al año 2019, se observa una contracción de 1,33%; es comportamiento refleja que en conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 1,7% promedio anual.

**Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - San Cristóbal 2016 - 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 50,93% son hombres y el restante 49,07% son mujeres, con una diferencia de 1.268 hombres más que las mujeres. En todas las edades, excepto en 11 años, el número de hombres es mayor al de mujeres.

**Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - San Cristóbal 2020**

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	2.792	2.601	5.393
6	2.836	2.631	5.467
7	2.723	2.644	5.367
8	2.800	2.603	5.403
9	2.806	2.724	5.530
10	2.813	2.715	5.528
11	2.822	2.836	5.658
12	2.910	2.844	5.754
13	2.996	2.936	5.932
14	3.003	2.942	5.945
15	3.033	2.880	5.913
16	3.020	2.930	5.950
<b>Total</b>	<b>34.554</b>	<b>33.286</b>	<b>67.840</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran una reducción a una tasa promedio anual de 1,7% al pasar de 68.757 en 2019 a 65.057 en 2023. En las edades de 10, 11, 12, 13, 15 y 16 años se observan disminuciones en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento negativas. Las edades, 6 a 9 años, y 14 años presentan en algunos años decrecimientos, siendo el resultado al final de quinquenio igualmente negativo. Solamente en 5 años, se observa una tasa promedio anual positiva.

**Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - San Cristóbal 2019 - 2023**

Edad	2019	2020	2021	2022	2023
5	5.463	5.393	5.459	5.432	5.586
6	5.361	5.467	5.353	5.385	5.355
7	5.397	5.367	5.418	5.288	5.312
8	5.531	5.403	5.335	5.368	5.228
9	5.526	5.530	5.365	5.275	5.303
10	5.663	5.528	5.493	5.313	5.222
11	5.762	5.658	5.492	5.443	5.260
12	5.939	5.754	5.631	5.446	5.392
13	5.956	5.932	5.727	5.580	5.402
14	5.911	5.945	5.898	5.677	5.533
15	5.936	5.913	5.924	5.858	5.638
16	6.312	5.950	5.906	5.887	5.826
<b>Total</b>	<b>68.757</b>	<b>67.840</b>	<b>67.001</b>	<b>65.952</b>	<b>65.057</b>

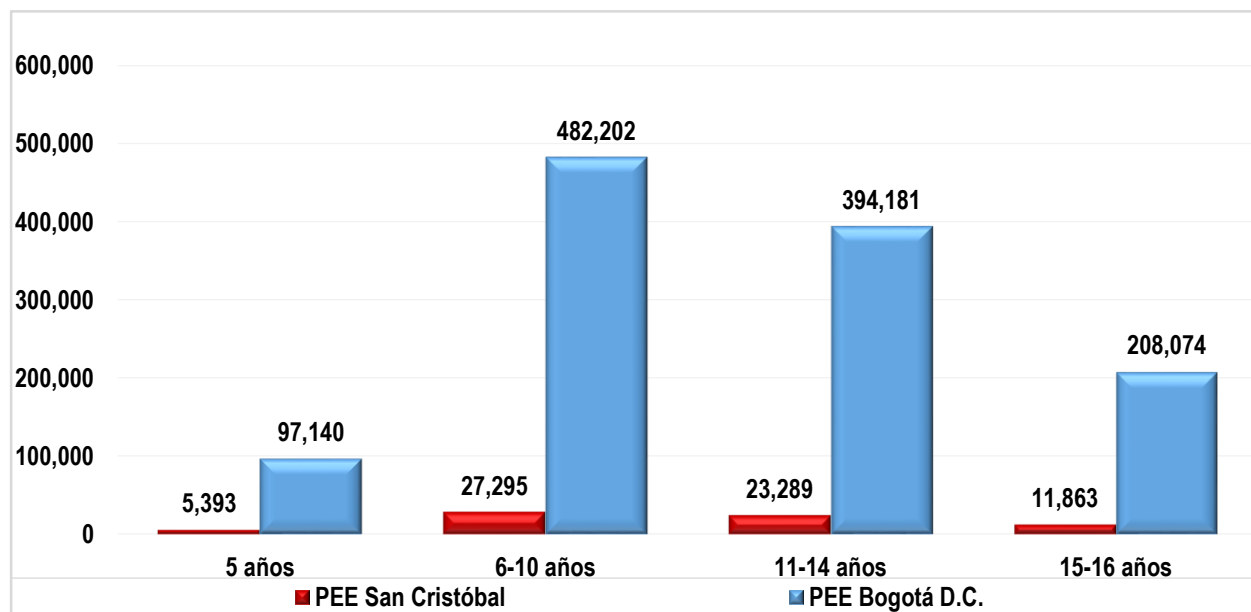
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2020 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 40,6%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,2% y, en el de 15 y 16 años el 17,6%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,6%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 5,6%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 5,7%. La población de 11 a 14 años equivale al 5,9% mientras que la de 15 a 16 años el 5,7%.

**Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - San Cristóbal 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 5. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

**Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - San Cristóbal 2020**

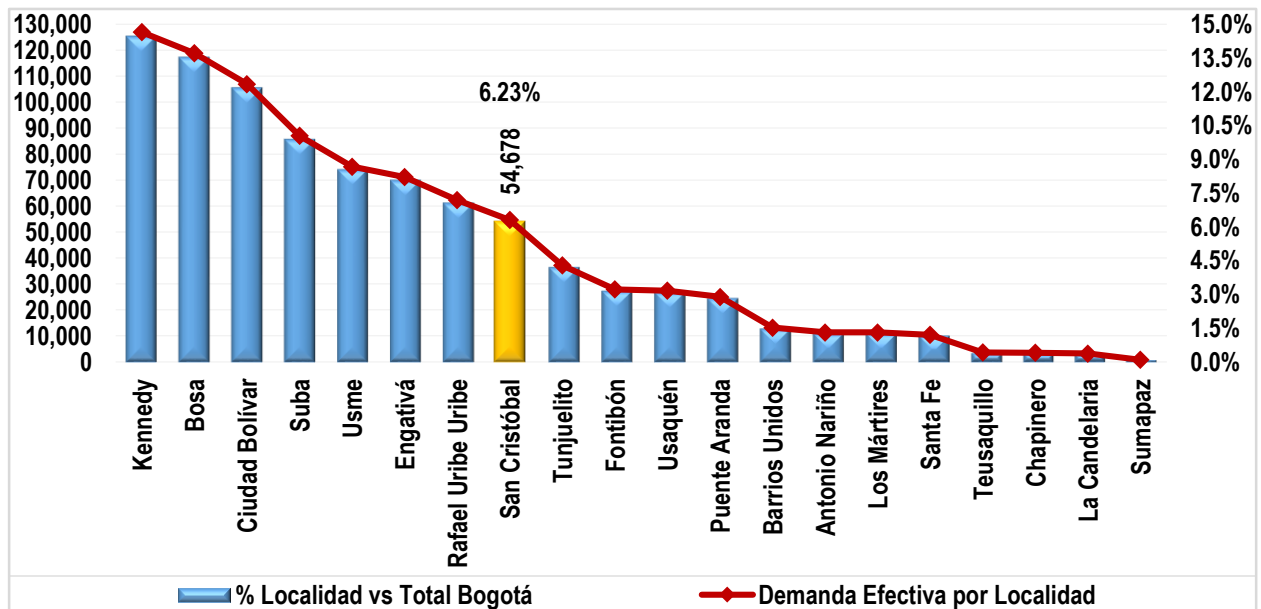
Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
San Cristóbal	45.068	3.311	6.299	9.610	54.678
Total	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2020 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 54.678 cupos escolares, que frente a 54.276 cupos escolares del año anterior significó un incremento de 0,74%, y representó el 6,23% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la octava posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 82,4% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 65,5% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

**Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020**



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020 la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales (94,8%), y el restante 5,2% corresponde a los colegios con administración del servicio. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

En general, en preescolar se agrupa el 11,5% de la demanda educativa, en básica primaria el 36,7%, en básica secundaria el 32,1% y en media vocacional el 12,1%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en básica secundaria (37,6%) y media vocacional (19,5%).

**Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	6.083	208	0	6.291
Primaria	19.064	1.006	0	20.070
Secundaria	16.509	1.063	0	17.572
Media	6.078	552	0	6.630
Aceleración	899	0	0	899
Educación Adulto	3.216	0	0	3.216
<b>Total</b>	<b>51.849</b>	<b>2.829</b>	<b>0</b>	<b>54.678</b>

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



Por nivel y grado (Tablas 7 y 21), como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 36,7%. Entre los grados 1° a 5° se presenta un promedio semejante en cada uno, registrándose la mayor proporción en grado 1° que alcanza 7,7%, y la menor en los grados 2° y 3° con 7,1% cada uno. Secundaria agrupa el 32,1%, sobresaliendo los grados 6° (9,5%) y 7° (8,6%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9° una participación de 6,7%. La demanda en media vocacional equivale a 12,1% y fue mayor en el grado 10° (7,0%) frente al grado 11° (5,1%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (11,5%), donde el grado transición concentra el 6,7%; en aceleración (1,6%), y en educación para adultos (5,9%), donde los Ciclos 4 Y 5 agrupan la mayor proporción (1,6%), en contraste con el Ciclo 1 (0,2%).

## 6. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración del servicio

**Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - San Cristóbal 2020**

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
San Cristóbal	20 de Julio	8	12	0	0	0	0	8	12
	Cerros Orientales*	2	2	0	0	0	0	2	2
	La Gloria	8	14	0	0	0	0	8	14
	Los Libertadores	4	12	1	1	0	0	5	13
	San Blas	5	13	1	1	0	0	6	14
	Sosiego	6	9	0	0	0	0	6	9
<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>62</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>64</b>

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

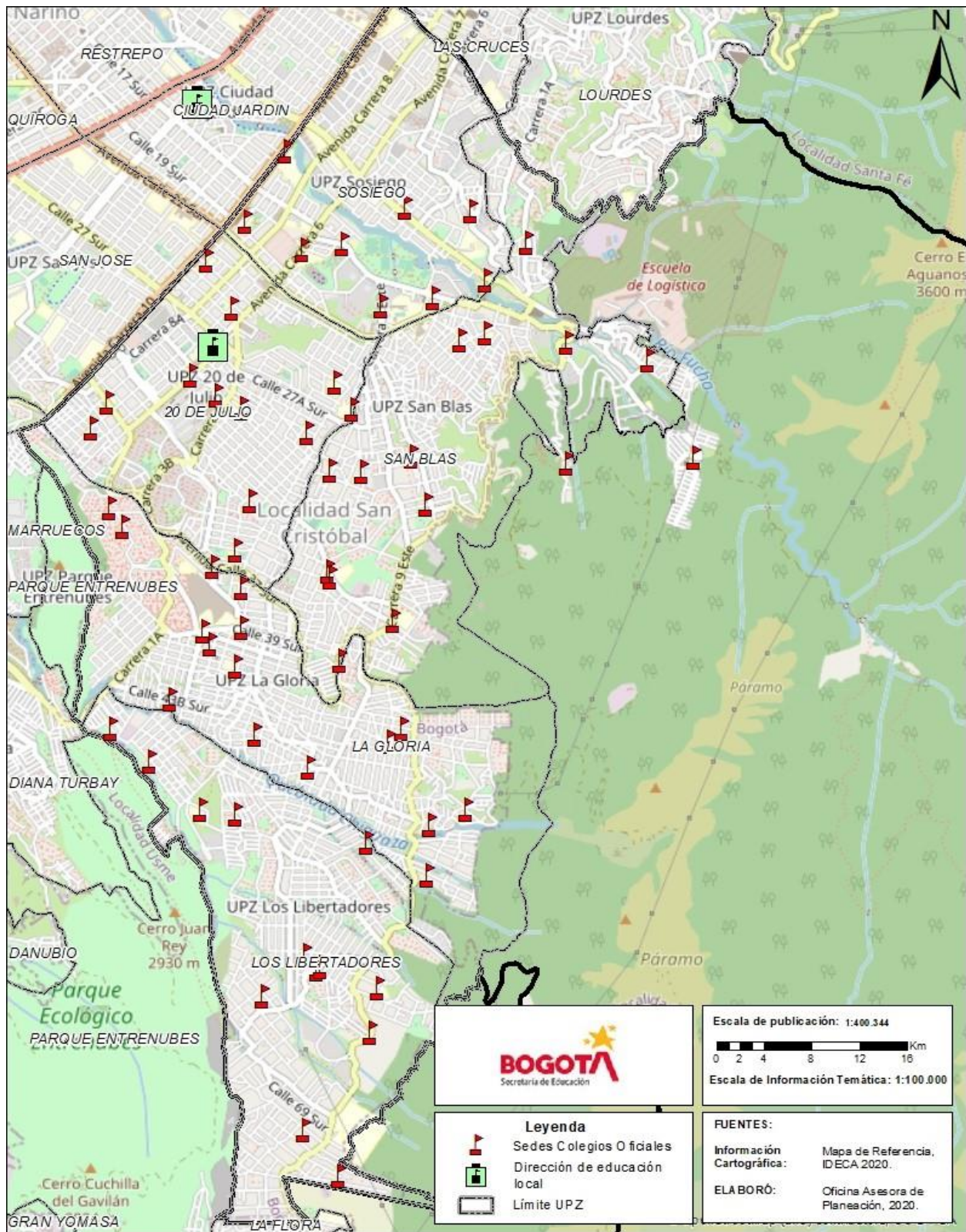
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

En 2020, el número de sedes educativas de la localidad fue de 64. Estas se distribuyen en 33 colegios distritales que funcionan en 62 sedes y 2 colegio bajo la modalidad de administración del servicio.

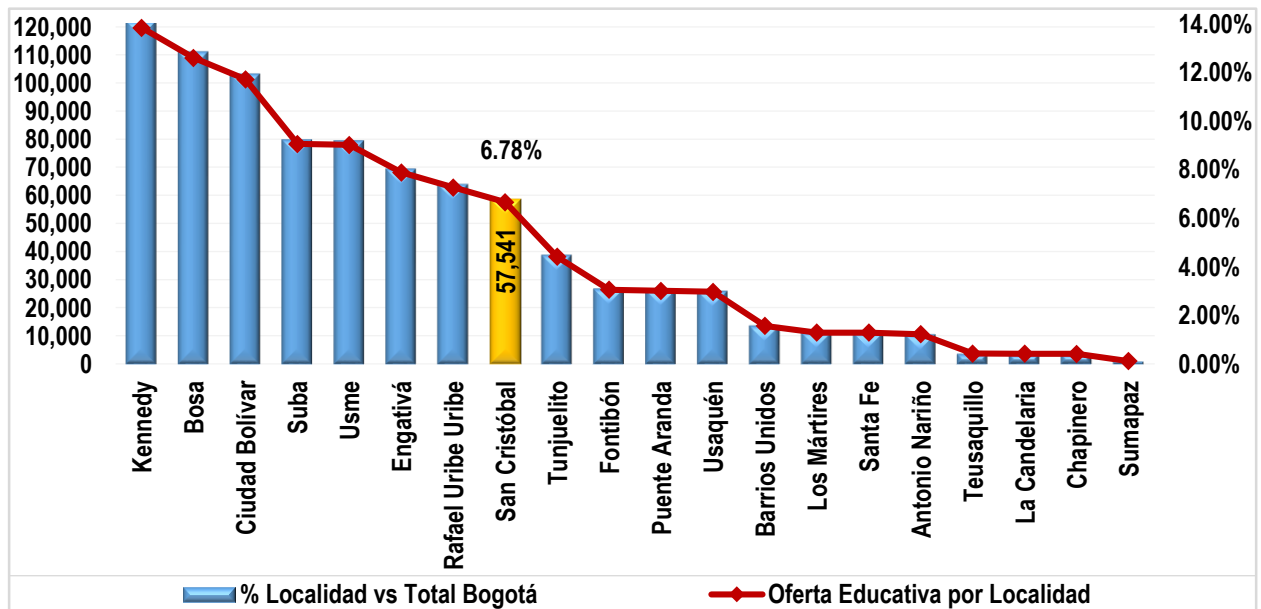
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

**Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - San Cristóbal 2020**



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2020 fue 57.541 cupos escolares, que frente a 57.960 del año anterior significó una reducción de 0,72%, y representó el 6,78% del total de la ciudad.

**Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 95,4% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, y el 4,6% a colegios con administración del servicio. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

**Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	5.835	139	0	5.974
Primaria	20.428	947	0	21.375
Secundaria	17.924	1.004	0	18.928
Media	6.799	532	0	7.331
Aceleración	833		0	833
Educación Adulto	3.100		0	3.100
<b>Total</b>	<b>54.919</b>	<b>2.622</b>	<b>0</b>	<b>57.541</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

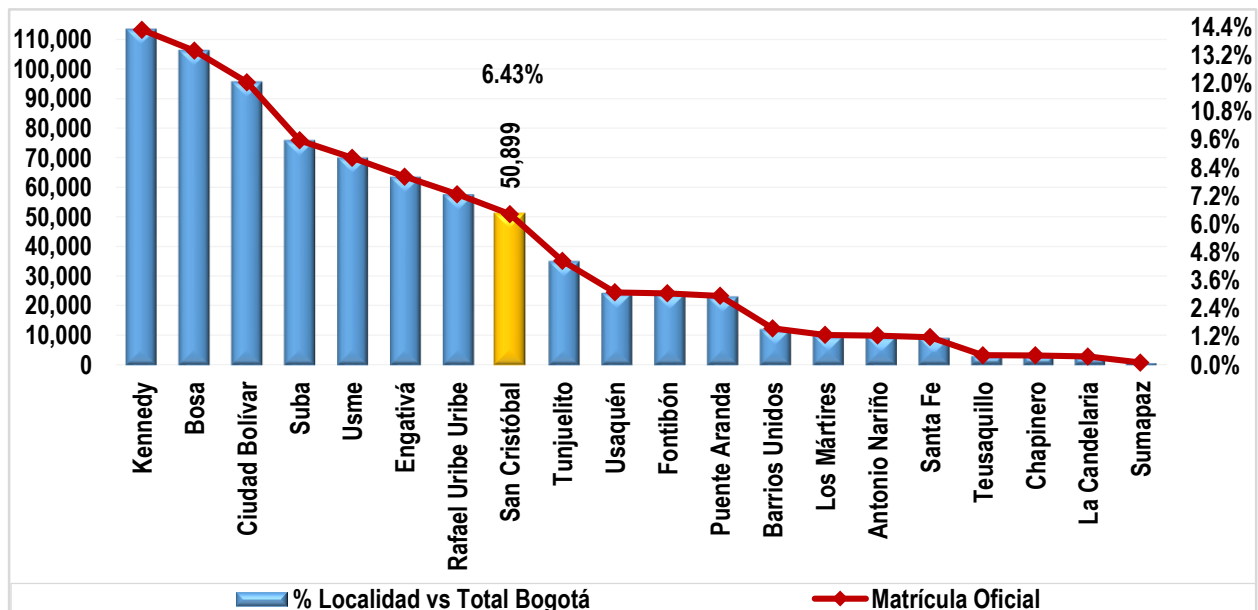
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 10,4% de la oferta educativa, en básica primaria el 37,1%, en básica secundaria el 32,9% y en media vocacional el 12,7%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa una mayor concentración de cupos en básica secundaria (38,3%) y media vocacional (20,3%).

## 7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

**Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020, la matrícula oficial de la localidad fue de 50.899 estudiantes, que frente a los 50.687 del año anterior representó un aumento de 0,4%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 6,43%.

**Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - San Cristóbal 2020**

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Preescolar	2.599	2.804	<b>5.403</b>	61	78	<b>139</b>	0	0	<b>0</b>	2.660	2.882	<b>5.542</b>
Primaria	8.977	10.409	<b>19.386</b>	465	482	<b>947</b>	0	0	<b>0</b>	9.442	10.891	<b>20.333</b>
Secundaria	7.943	8.922	<b>16.865</b>	491	513	<b>1.004</b>	0	0	<b>0</b>	8.434	9.435	<b>17.869</b>
Media	3.308	3.315	<b>6.623</b>	288	244	<b>532</b>	0	0	<b>0</b>	3.596	3.559	<b>7.155</b>
<b>Total</b>	<b>22.827</b>	<b>25.450</b>	<b>48.277</b>	<b>1.305</b>	<b>1.317</b>	<b>2.622</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24.132</b>	<b>26.767</b>	<b>50.899</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 94,8% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2020, se encuentra en los colegios distritales; y en los colegios con administración del servicio se matriculó el 5,2%. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

Básica primaria concentra el 39,9% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 35,1% se encuentra en básica secundaria, y el 14,1% en media vocacional. El preescolar agrupa el 10,9%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación de media vocacional (20,3%), en detrimento del preescolar (5,3%).

En general, el 52,6% de los estudiantes son hombres y el restante 47,4% mujeres. En todos los niveles educativos el número de hombres es mayor al de mujeres, excepto en media vocacional, donde el 50,3% son mujeres. En los colegios distritales hay mayor proporción de hombres en todos los niveles educativos, especialmente en básica primaria (53,7%).

En los colegios con administración del servicio se observa un mayor número de mujeres en media vocacional (54,1%); en los restantes niveles el número de hombres es mayor.

El 67,7% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 16,7% al estrato 1, el 5,4% al estrato 3, el 0,2% a los estratos del 4 al 6. El 10,0% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

**Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Estrato	Clase de colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Sin estrato	4.836	249	0	<b>5.085</b>
Estrato 1	8.325	173	0	<b>8.498</b>
Estrato 2	32.305	2.157	0	<b>34.462</b>
Estrato 3	2.732	41	0	<b>2.773</b>
Estrato 4	64	2	0	<b>66</b>
Estrato 5	9	0	0	<b>9</b>
Estrato 6	6	0	0	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>48.277</b>	<b>2.622</b>	<b>0</b>	<b>50.899</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 2. En preescolar se observa la mayor proporción de estudiantes en este estrato (74,1%).

**Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - San Cristóbal 2020**

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	319	2.313	1.835	618	<b>5.085</b>
Estrato 1	886	3.720	2.768	1.124	<b>8.498</b>
Estrato 2	4.105	13.317	12.155	4.885	<b>34.462</b>
Estrato 3	224	967	1.066	516	<b>2.773</b>
Estrato 4	5	13	39	9	<b>66</b>
Estrato 5	1	1	4	3	<b>9</b>
Estrato 6	2	2	2		<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>5.542</b>	<b>20.333</b>	<b>17.869</b>	<b>7.155</b>	<b>50.899</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 1.089 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 95,6% lo hizo en colegios distritales, y el restante el 4,4% en colegios con administración del servicio.

La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 62,1%; de estos el 96,2% se concentró en los colegios distritales.

**Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Auditiva	29	4	0	<b>33</b>
Autista	36	2	0	<b>38</b>
Física	83	6	0	<b>89</b>
Intelectual	650	26	0	<b>676</b>
Múltiple	68	1	0	<b>69</b>
Otra	6	0	0	<b>6</b>
Psicosocial	53	3	0	<b>56</b>
Sistémica	21	4	0	<b>25</b>
Sordoceguera	1	0	0	<b>1</b>
Visual	71	0	0	<b>71</b>
Voz y Habla	23	2	0	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>1.041</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>1.089</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 42,2% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con 38,5%, media vocacional con 10,7% y preescolar con 8,5%. En básica secundaria, el 66,8% presenta discapacidad intelectual, mientras que en preescolar este porcentaje es de 54,8%.



**Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - San Cristóbal 2020**

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	5	12	14	2	33
Autista	9	16	10	3	38
Física	9	45	24	11	89
Intelectual	51	277	280	68	676
Múltiple	3	29	23	14	69
Otra	0	2	3	1	6
Psicosocial	5	26	19	6	56
Sistémica	1	12	9	3	25
Sordoceguera	0	1	0	0	1
Visual	3	26	36	6	71
Voz y Habla	7	14	1	3	25
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>460</b>	<b>419</b>	<b>117</b>	<b>1.089</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se matricularon 86 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales: 98,8% matriculados en colegios distritales y 1,2% en colegios con administración del servicio. Los estudiantes con talentos excepcionales en artes o letras representan el 44,2%, y con talento excepcional en ciencias naturales o básicas el 22,1%.

**Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	
Capacidades Excepcionales	10	0	0	10
Doble excepcionalidad	3	0	0	3
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	7	0	0	7
Talento excepcional en artes o letras	38	0	0	38
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	19	0	0	19
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	5	1	0	6
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	1	0	0	1
Talento excepcional en tecnología	2	0	0	2
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>86</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 36,0% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentran matriculados en básica secundaria, el 33,7% en media vocacional, el 16,3% en preescolar, y el 14,0% en básica primaria.

**Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - San Cristóbal 2020**

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	0	2	5	3	<b>10</b>
Doble excepcionalidad	2	0	1	0	<b>3</b>
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	2	0	1	4	<b>7</b>
Talento excepcional en artes o letras	5	6	15	12	<b>38</b>
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	0	2	7	10	<b>19</b>
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	2	2	2	0	<b>6</b>
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	1	0	0	0	<b>1</b>
Talento excepcional en tecnología	2	0	0	0	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>86</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 567 estudiantes; (98,8%) en colegios distritales, y 1,2% en colegios con administración del servicio. El grupo de las negritudes concentra el 50,3% de los casos, que en un 97,5% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las poblaciones indígenas agrupan el 44,1%, en su totalidad matriculado en los colegios distritales.

**Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Grupo étnico	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Indígenas	250	0	0	<b>250</b>
Negritudes	278	7	0	<b>285</b>
Rom	0	0	0	<b>0</b>
Raizales	32	0	0	<b>32</b>
<b>Total</b>	<b>560</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>567</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 32,1% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 31,6% en básica secundaria. El 18,2% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional; y este mismo porcentaje en preescolar, como reflejo del alto número de población indígena matriculada en este nivel.

**Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	98	65	60	27	<b>250</b>
Negritudes	5	116	110	54	<b>285</b>
Rom	0	0	0	0	<b>0</b>
Raizales	0	1	9	22	<b>32</b>
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>182</b>	<b>179</b>	<b>103</b>	<b>567</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 8. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2020, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

**Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - San Cristóbal 2020**

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	54.919	51.849	3.070	48.277

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Administración del Servicio	2.622	2.829	-207	2.622
Contrato	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>57.541</b>	<b>54.678</b>	<b>2.863</b>	<b>50.899</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 54.678 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 57.541 cupos se presenta un superávit de 2.863 cupos. Este superávit se da principalmente por el comportamiento observado en los colegios distritales. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se redujo en 21,0%, mientras que el déficit de los colegios con administración del servicio aumento en 2,0%.

**Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - San Cristóbal 2020**

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	5.974	6.291	-317	5.542
Primaria	21.375	20.070	1.305	19.238
Secundaria	18.928	17.572	1.356	16.645
Media	7.331	6.630	701	6.265
Aceleración	833	899	-66	790
Educación Adultos	3.100	3.216	-116	2.419
<b>Total</b>	<b>57.541</b>	<b>54.678</b>	<b>2.863</b>	<b>50.899</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, se presenta superávit en básica (79,1%) y media vocacional (20,9%). En los restantes niveles se registra déficit, distribuido en preescolar (63,5%) y modelos flexibles (36,5%), en el que educación para adultos agrupa un 23,2%).

**Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - San Cristóbal 2020**

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	536	519	17	518
Jardín	1.952	2.130	-178	1.752
Transición	3.486	3.642	-156	3.272
Primero	4.416	4.201	215	3.984
Segundo	4.183	3.878	305	3.707
Tercero	4.195	3.882	313	3.732
Cuarto	4.263	4.016	247	3.858
Quinto	4.318	4.093	225	3.957
Sexto	5.347	5.201	146	4.933
Séptimo	4.977	4.690	287	4.455
Octavo	4.477	4.012	465	3.791

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Noveno	4.127	3.669	458	3.466
Décimo	4.187	3.831	356	3.595
Once	3.144	2.799	345	2.670
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración	833	899	-66	790
Ciclo 1	165	124	41	109
Ciclo 2	255	257	-2	196
Ciclo 3	670	736	-66	549
Ciclo 4	800	899	-99	675
Ciclo 5	815	855	-40	662
Ciclo 6	395	345	50	228
<b>Total</b>	<b>57.541</b>	<b>54.678</b>	<b>2.863</b>	<b>50.899</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El déficit de preescolar corresponde a los grados jardín (53,3%) y transición (46,7%). En básica primaria presentan superávit todos los grados, así: primero (16,5%), segundo (23,4%), tercero (24,0%), cuarto (18,9%) y quinto (17,2%). En básica secundaria también todos los grados registran déficit, siendo los grados más representativos octavo (34,3%) y noveno (33,8%). Los dos grados de media vocacional también registran superávit, siendo mayor el de décimo (58,8%). En los modelos flexibles, presentan superávit los ciclos lectivos 1 y 6, los restantes registran déficit siendo el más elevado el observado en ciclo 4.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

**Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - San Cristóbal 2020**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Aguas Claras (IED)	244	176	68	179
Colegio Alemania Unificada (IED)	1.427	1.365	62	1.282
Colegio Altamira Sur Oriental (IED)	2.267	2.157	110	2.041
Colegio Atenas (IED)	1.263	1.110	153	1.058
Colegio El Manantial (CED)	120	35	85	33
Colegio El Rodeo (IED)	1.662	1.786	-124	1.644
Colegio Entre Nubes Sur Oriental (IED)	1.717	1.570	147	1.478
Colegio Florentino González (IED)	1.702	1.628	74	1.552
Colegio Francisco Javier Matiz (IED)	1.677	1.604	73	1.491
Colegio Gran Colombia (IED)	166	116	50	111
Colegio José Acevedo y Gómez (IED)	618	593	25	571
Colegio José Félix Restrepo (IED)	4.394	4.334	60	3.848
Colegio José Joaquín Castro Martínez (IED)	1.802	1.532	270	1.452
Colegio José María Carbonell (IED)	1.183	1.116	67	1.054

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Juan Evangelista Gómez (IED)	3.048	2.866	182	2.517
Colegio Juan Rey (IED)	1.030	946	84	910
Colegio Juana Escobar (IED)	2.884	2.445	439	2.328
Colegio La Belleza Los Libertadores (IED)	1.240	1.191	49	1.145
Colegio La Victoria (IED)	2.284	2.292	-8	2.159
Colegio Los Alpes (IED)	3.459	3.414	45	3.094
Colegio Manuelita Sáenz (IED)	3.872	3.737	135	3.548
Colegio Montebello (IED)	2.235	2.025	210	1.910
Colegio Moralba Suroriental (IED)	2.033	1.826	207	1.747
Colegio Nueva Delhi (IED)	1.505	1.246	259	1.192
Colegio Pantaleón Gaitán Pérez (CED)	219	200	19	197
Colegio Rafael Núñez (IED)	917	962	-45	862
Colegio República del Ecuador (IED)	905	721	184	710
Colegio San Cristóbal Sur (IED)	2.275	2.193	82	2.024
Colegio San Isidro Sur Oriental (IED)	1.657	1.521	136	1.432
Colegio San José Sur Oriental (IED)	1.073	1.148	-75	1.013
Colegio Técnico Aldemar Rojas Plazas (CED)	688	730	-42	685
Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas (IED)	2.062	2.019	43	1.889
Colegio Veinte de Julio (IED)	1.291	1.245	46	1.121
<b>Total</b>	<b>54.919</b>	<b>51.849</b>	<b>3.070</b>	<b>48.277</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - San Cristóbal 2020**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Nueva Roma (IED)	1.294	1.439	-145	1.294
Colegio San Vicente (IED)	1.328	1.390	-62	1.328
<b>Total</b>	<b>2.622</b>	<b>2.829</b>	<b>-207</b>	<b>2.622</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 9. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios distritales de la localidad de **San Cristóbal** para el año 2020 cuentan con el 6,87% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 2.400 funcionarios. De éstos el 5,4% son directivos docentes (130) y el restante 94,6% son docentes (2.270).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 78,2% están nombrados en propiedad y el 21,8% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 48,1% de los docentes, seguido de básica primaria (33,7%).

**Tabla 24. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - San Cristóbal 2020**

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
San Cristóbal	151	652	919	54	<b>1.776</b>	125	113	172	84	<b>494</b>	<b>2.270</b>
Bogotá D.C.	2.281	9.376	13.515	1.071	<b>26.243</b>	1.827	1.643	2.526	846	<b>6.842</b>	<b>33.085</b>
<b>Participación</b>	<b>6,62%</b>	<b>6,95%</b>	<b>6,80%</b>	<b>5,04%</b>	<b>6,77%</b>	<b>6,84%</b>	<b>6,88%</b>	<b>6,81%</b>	<b>9,93%</b>	<b>7,22%</b>	<b>6,86%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cada nivel de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 67,1% para las mujeres y al 32,9% para los hombres. Para la localidad de **San Cristóbal**, esta proporción es de 65,7% para las mujeres y de 34,3% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 62,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (21.912). En la localidad, esta participación es de 60,6% ya que 1.454 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 63,8% son mujeres y el 36,2% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 27,6% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (70,3%).

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad en esta localidad, sobresaliendo el normalista superior (1,6%).



**Tabla 25. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - San Cristóbal 2020**

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			San Cristóbal		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	34	37	71	3	2	5
Maestría	2.985	6.112	9.097	197	466	663
Especialización	966	2.500	3.466	80	156	236
Pregrado	7.374	14.538	21.912	527	927	1.454
Técnico/Tecnólogo	9	15	24	1	1	2
Normalista Superior	109	250	359	14	25	39
Bachiller	9	11	20	1	0	1
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>23.463</b>	<b>34.949</b>	<b>823</b>	<b>1.577</b>	<b>2.400</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 88,8% de los funcionarios son docentes, 5,8% son docentes orientadores, y el 5,4% son directivos docentes. En todos los grupos se observa una mayor participación de mujeres. En el caso de docentes, es cercano al doble, y en los docentes orientadores es tres veces mayor.

**Tabla 26. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - San Cristóbal 2020**

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			San Cristóbal		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Directivo Docente	942	922	1.864	63	67	130
Docente	10.200	20.968	31.168	730	1.402	2.132
Docente Orientador	344	1.573	1.917	30	108	138
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>23.463</b>	<b>34.949</b>	<b>823</b>	<b>1.577</b>	<b>2.400</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (40,3% en la localidad y 42,1% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 33,2% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,5%. Los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 16,4% (13,7% para Bogotá), y los mayores de 60 años representan el 9,5% del personal de la localidad siendo esta relación de 11,2% para Bogotá.

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,4%); mientras que para la localidad esta participación en 2020 es de 0,6%.

En casi todos los rangos de edad, el número de mujeres es casi el doble que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 36 a 45 años, donde el 67,8% son mujeres; en el rango de mayores de 60 años la participación de los hombres es de 50,7%.

**Tabla 27. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - San Cristóbal 2020**

Rango de Edad	Bogotá			San Cristóbal		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal
Menores de 26	69	88	157	5	10	15
Entre 26 y 35	1.445	3.356	4.801	132	261	393
Entre 36 y 45	3.660	7.695	11.355	259	537	796
Entre 46 y 60	4.742	9.966	14.708	311	656	967
Mayores de 60	1.570	2.358	3.928	116	113	229
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>23.463</b>	<b>34.949</b>	<b>823</b>	<b>1.577</b>	<b>2.400</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 10. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019, la Secretaría de Educación del Distrito calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para complementar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de la vigencia 2020, se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad, confiabilidad y oportunidad.

**Tabla 28. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - San Cristóbal 2016 - 2020**

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	55.053	51.550	50.553	50.687	50.899
No Oficial	24.060	23.666	22.622	21.236	19.756
<b>Total</b>	<b>79.113</b>	<b>75.216</b>	<b>73.175</b>	<b>71.923</b>	<b>70.655</b>

Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

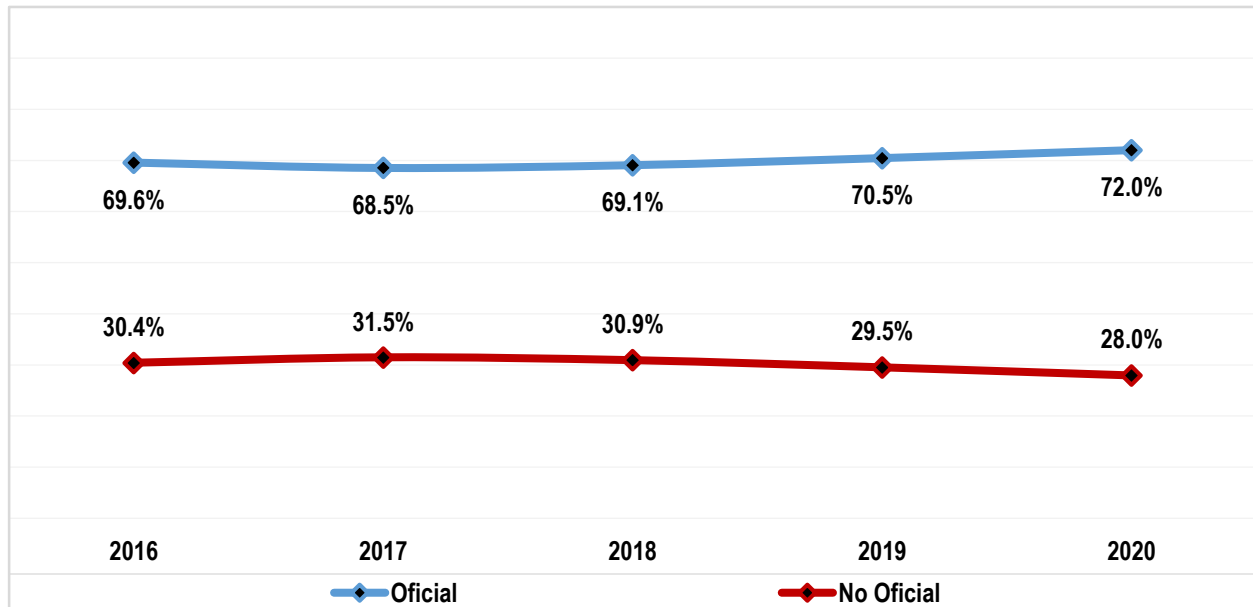
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **San Cristóbal** muestra tendencias distintas; la matrícula del sector Oficial es variable, registrando descensos los tres primeros años del quinquenio, en el que sobresale el presentado en 2017 (6,4%), mostrando luego una leve recuperación en 2019 (0,3%) y 2020 (0,4%). En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 0,9% promedio anual; pese a lo anterior su participación en el total pasó de 31,8% en 2016 a 35,2% en 2020.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial mostró disminuciones en cada año del periodo, en el que destacan los registrados en 2016 (9,0%), 2019 (6,1%) y 2020 (7,0%), que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 4,81% promedio anual para el quinquenio. La participación en el total de la matrícula pasó de 30,4% en 2016 a 28,0% en 2020.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 8.460 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 2,8% promedio anual.

**Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - San Cristóbal 2016 - 2020**



Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 29. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - San Cristóbal 2020**

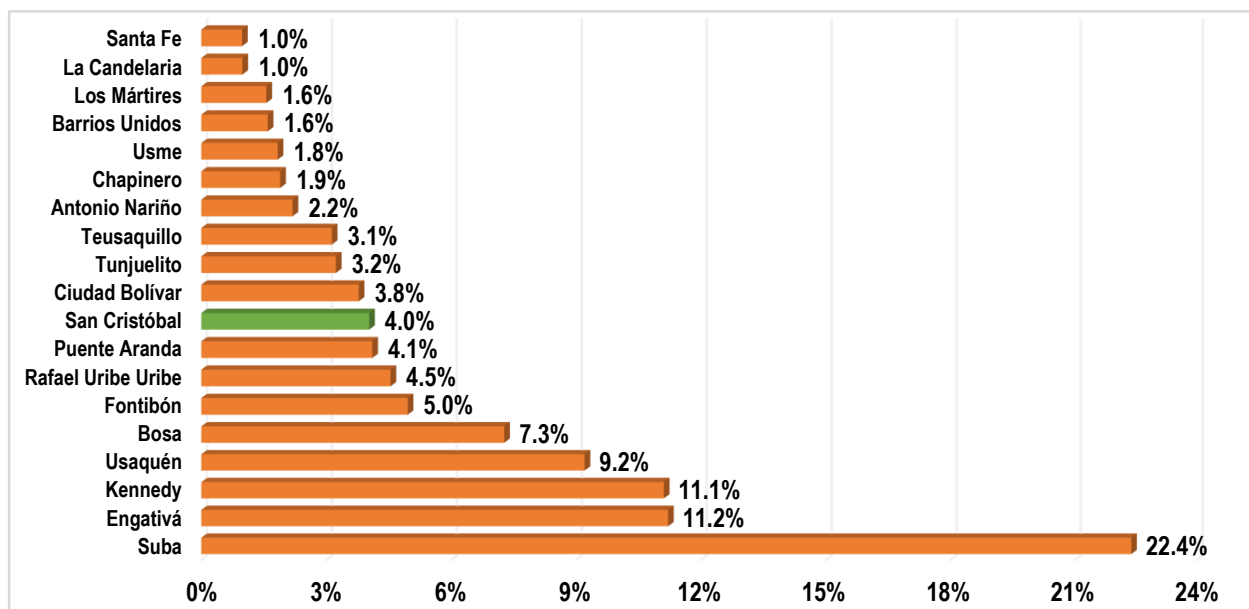
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
San Cristóbal	2.552	7.565	5.719	3.920	<b>19.756</b>
Total Matrícula No Oficial	59.606	186.035	156.311	88.161	<b>490.113</b>
<b>Participación</b>	<b>4,28%</b>	<b>4,07%</b>	<b>3,66%</b>	<b>4,45%</b>	<b>4,03%</b>

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad representa cerca del 4,0% del total del sector en Bogotá, ocupando la novena posición. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 38,3% de la matrícula, básica secundaria el 28,9% y media vocacional el 19,8%. El nivel de preescolar representa el 12,9%, mostrando una distribución muy similar a la de la ciudad, en especial en preescolar y básica primaria.

**Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2020**



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

## 11. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2020, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 930. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 48.277 estudiantes con un recurso humano de 2.270 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 19.750 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 21 estudiantes por docente tanto en los colegios distritales de la localidad, como en el sector privado.

**Tabla 30. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - San Cristóbal 2020**

Localidad	Nivel de Enseñanza				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
San Cristóbal	164	408	234	124	930
Bogotá D.C.	5568	10960	8355	4829	29.712
<b>Participación</b>	<b>2,95%</b>	<b>3,72%</b>	<b>2,80%</b>	<b>2,57%</b>	<b>3,13%</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 43,9% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 5,2% lo hace en básica secundaria. Preescolar agrupa el 17,6% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 13,3% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 3,13% del total.

**Tabla 31. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - San Cristóbal 2020**

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias Económicas				2	2
Ciencias naturales y educación ambiental	1	31	30	18	80
Ciencias políticas			1	5	6
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	2	34	29	4	69
Comercial				4	4
Dimensiones	154				154
Educación artística y cultural	1	25	26	6	58
Educación ética y en valores humanos	1	13	11	7	32
Educación física. recreación y deportes	1	18	18	4	41
Educación religiosa		5	13	4	22
Filosofía				10	10
Humanidades. lengua castellana	1	37	31	16	85
Idiomas extranjeros	1	38	24	14	77

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Matemáticas	1	36	31	20	88
Tecnología e informática	1	13	20	10	44
Todas las áreas		158			158
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>408</b>	<b>234</b>	<b>124</b>	<b>930</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por área de enseñanza, en preescolar, solo el 93,9% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria se destaca que el 38,7% de los docentes atiende todas las áreas, el 9,3% en idioma extranjero y el 9,1% humanidades. En básica secundaria sobresalen matemáticas (13,2%), humanidades (13,2%), ciencias naturales (12,8%), ciencias sociales (12,4%) y educación artística (11,1%); mientras que en media se observa la mayor proporción de docentes en matemáticas con el 16,1%, con 14,5% ciencias naturales, y 12,9% en humanidades.

**Tabla 32. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - San Cristóbal 2020**

Máximo nivel educativo alcanzado	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bachillerato pedagógico	3	16			19
Bachillerato técnico	2	7	1		10
Normalista superior	20	53	5		78
Perito experto o técnico en educación	10	9	4	1	24
Tecnólogo en educación	23	29	13	3	68
Licenciado	99	257	178	93	627
Profesional diferente a licenciado	1	23	22	16	62
Posgrado en educación o programa pedagógico	1	11	5	7	24
Posgrado en programa no pedagógico				1	1
Instructor I. II y A	1	1			2
Sin titulación o acreditación educativa	4	2	6	3	15
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>408</b>	<b>234</b>	<b>124</b>	<b>930</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 74,1% tiene pregrado, y de éstos el 67,4% es licenciado. El 2,7% realizó estudios posgraduales, y solo el 2,6% realizó el posgrado en educación o en programa pedagógico. Es importante mencionar el porcentaje de docentes con título de normalista superior (8,4%) y tecnólogo en educación (7,3%).

Por nivel educativo, en media vocacional (87,9%) se observa la mayor proporción de docentes con pregrado, y en preescolar la menor (61,0%).



## 12. TASA DE COBERTURA BRUTA

Como se había mencionado en las entregas anteriores, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

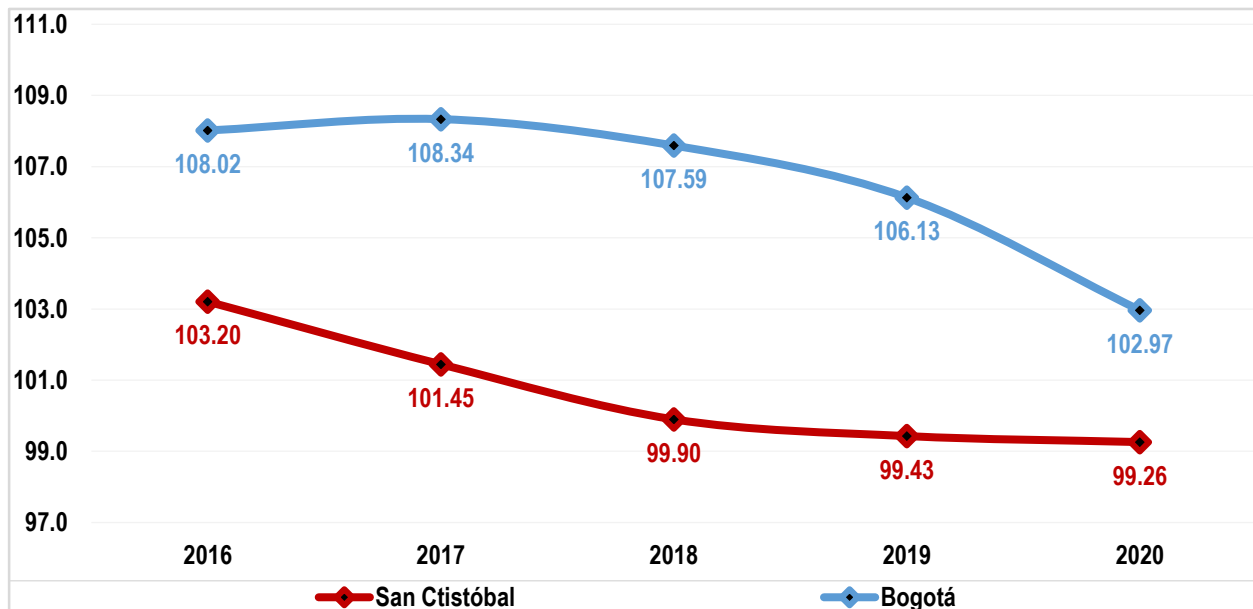
La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para el año 2020, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Entre 2016 y el 2020, la tasa de cobertura bruta de la localidad, muestra una tendencia decreciente perdiendo 3,9 puntos porcentuales (pp) entre los dos años, registrando un promedio de 100,65%, observándose en los dos primeros años un valor superior a 100%. Durante el periodo la tasa de cobertura es inferior a la registrada por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,0% a 103,0% en el mismo lapso, para una reducción de 5,1 puntos porcentuales (pp).

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una reducción de la brecha de 1,1pp a favor de la ciudad, pasando de 4,8pp en 2016 a 3,7pp en 2020.

**Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - San Cristóbal 2016 - 2020**



Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, casi todos los niveles educativos registran una reducción en su valor, siendo los más significativos los que se presentan en básica primaria (2,8pp) y preescolar (2,3pp). Media presentó un incremento de 8,8pp. En el periodo comprendido entre 2016 - 2020, se evidencia en básica primaria (10,6pp) la mayor reducción, seguida de preescolar (9,9pp), y la menor en básica secundaria (0,7pp), mientras que media vocacional fue el único nivel que registró recuperación en el indicador pues se incrementó en 6,0pp. El promedio más alto se observa en básica primaria (107,4%), seguido de básica secundaria (101,0%) y preescolar (93,5%). El promedio de media vocacional es de 88,3%. Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muy similar al general, aunque el indicador es mayor en los hombres, excepto en media.

**Tabla 33. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - San Cristóbal 2016 - 2020**

Nivel Educativo	2016			2017			2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	99,0	97,8	98,5	98,5	93,2	95,9	93,4	93,6	93,5	93,6	88,0	90,9	89,9	87,2	88,6
Primaria	114,8	110,8	112,8	112,6	108,2	110,5	110,0	103,3	106,7	108,2	101,8	105,0	105,3	98,9	102,2
Secundaria	102,7	101,2	101,9	100,2	97,8	99,0	101,3	99,1	100,3	104,4	100,8	102,6	103,8	98,7	101,3
Media	83,5	91,4	87,4	84,5	94,0	89,2	87,1	87,2	87,1	85,0	84,1	84,6	94,1	92,6	93,4
<b>San Cristóbal</b>	<b>103,5</b>	<b>102,9</b>	<b>103,2</b>	<b>102,1</b>	<b>100,8</b>	<b>101,4</b>	<b>101,6</b>	<b>98,2</b>	<b>99,9</b>	<b>101,6</b>	<b>97,2</b>	<b>99,4</b>	<b>101,6</b>	<b>96,8</b>	<b>99,3</b>
<b>Bogotá D.C.</b>	<b>107,8</b>	<b>108,3</b>	<b>108,0</b>	<b>108,1</b>	<b>108,6</b>	<b>108,3</b>	<b>107,8</b>	<b>107,4</b>	<b>107,6</b>	<b>106,2</b>	<b>106,0</b>	<b>106,1</b>	<b>103,0</b>	<b>102,9</b>	<b>103,0</b>

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

### 13. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. La consolidación de la información de la vigencia 2019, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 se calculó a partir del SIMAT.

**Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - San Cristóbal 2019**

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	97,7	99,1	-	97,8	97,9
Reprobación	0,4	0,3	-	0,4	1,3
Deserción*	1,8	0,6	-	1,8	0,9

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios con administración del servicio presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales y colegios del sector no oficial. La brecha entre los sectores es mínima, sobre todo en la tasa de aprobación, con resultados alentadores en el caso de la tasa de reprobación donde es inferior al del sector no oficial.

**Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - San Cristóbal 2019**

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	98,0	98,2	98,0	95,9	97,8
	Reprobación	0,0	0,1	0,2	2,4	0,4
	Deserción	2,0	1,7	1,8	1,7	1,8
No Oficial	Aprobación	98,6	98,6	96,6	98,0	97,9

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
	Reprobación	0,0	0,4	2,7	1,6	1,3
	Deserción	1,4	1,0	0,7	0,4	0,9

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*\* Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se observa que el nivel de básica primaria para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada, mientras que preescolar y básica primaria registran los menores valores. La tasa de deserción en preescolar es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector.

Por otra parte, en el sector no oficial, preescolar y básica primaria son los niveles con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es más de seis veces el registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor.

**Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - San Cristóbal 2019**

Sector	Tasa	Sexo		
		Mujeres	Hombres	Total
Oficial	Aprobación	97,3	97,2	97,8
	Reprobación	0,3	0,1	0,4
	Deserción	2,4	2,7	1,8
No oficial	Aprobación	98,4	97,3	97,9
	Reprobación	0,8	1,7	1,3
	Deserción	0,8	0,9	0,9

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **San Cristóbal**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en casi todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres; sin embargo su tasa de reprobación es mayor, por lo que es posible que las mujeres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las hombres, a su vez, las mujeres también registran un menor grado de deserción del sistema educativo. En el sector no oficial, las mujeres muestran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores.

**Tabla 37. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - San Cristóbal 2015 - 2019**

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	Aprobación	86,1	88,0	88,5	88,1	97,8
	Reprobación	9,5	9,1	9,0	9,9	0,4

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
	Deserción*	4,6	2,6	1,5	1,3	1,8
No Oficial	Aprobación	96,6	96,9	97,5	97,3	97,9
	Reprobación	3,0	2,5	1,9	2,3	1,3
	Deserción*	0,4	0,6	0,6	0,5	0,9

Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019\*\* Ministerio de Educación Nacional - MEN

\* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

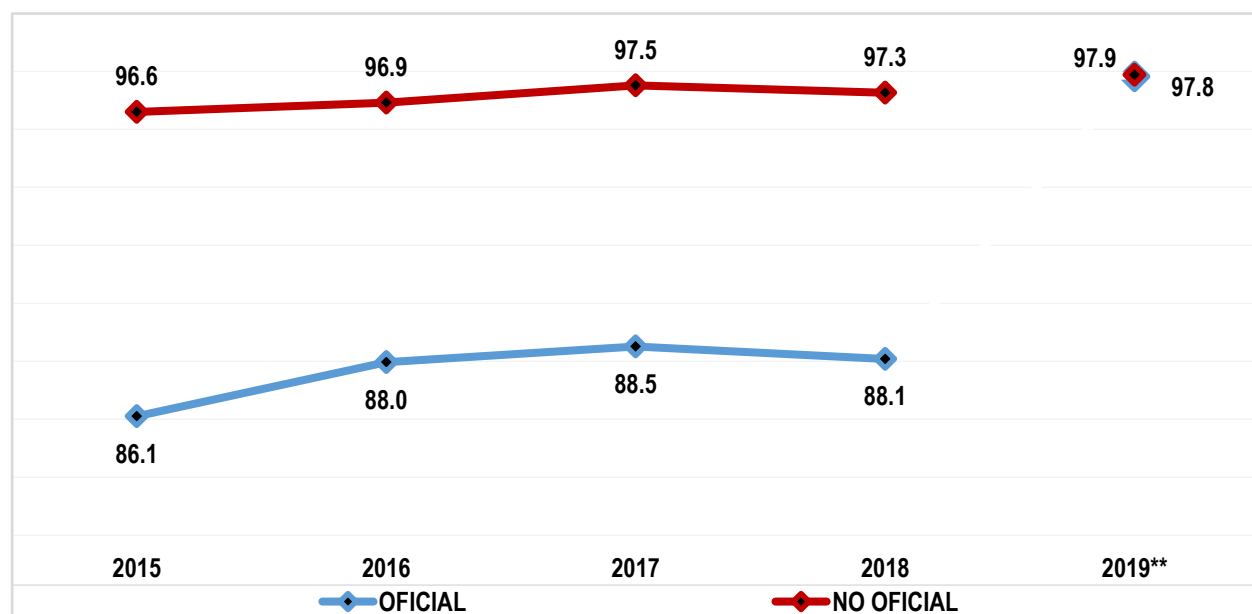
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2015 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial mostró una tendencia creciente; presentándose en 2018 un leve descenso. El promedio en ese lapso fue de 87,7%. Para el año 2019 el valor obtenido es de 97,8%.

Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial tiene un comportamiento muy similar al del sector oficial, con un promedio de 97,1% entre 2015 y 2018. Para 2019 su valor fue de 97,9%.

**Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - San Cristóbal 2015 - 2019**



Fuente: Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

\*\* 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

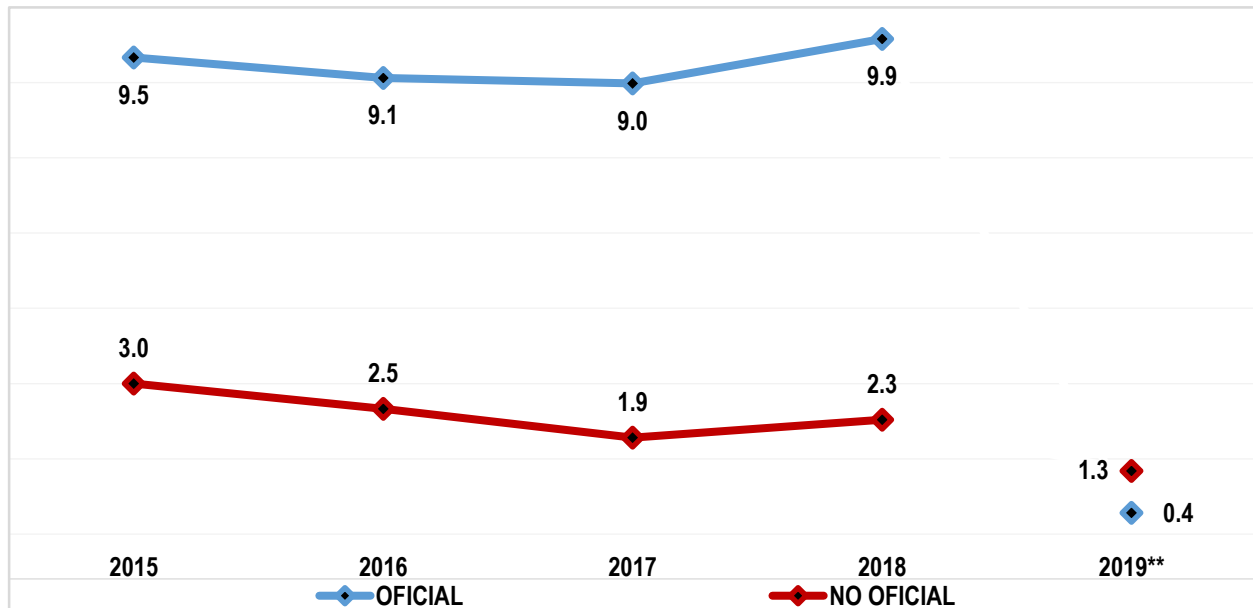
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

De acuerdo con los datos, para 2019 la tasa de aprobación de los dos sectores es muy pareja.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector Oficial una tendencia decreciente entre 2015 y 2017, y un incremento en 2018, registrando en este último año el mayor valor de ese lapso (9,9%); con un promedio de 9,4%. En 2019, el valor reportado es de 0,4%.

La tasa de reprobación del sector No Oficial tiene una tendencia decreciente durante el mismo periodo, pasando de 3,0% en 2015 a 2,3% en 2018, con un promedio de 2,4%. Para 2019 el registro fue de 1,3%. En 2019, la brecha entre ambos sectores se cerró y es de 0,8 puntos porcentuales (pp) a favor del sector oficial.

**Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - San Cristóbal 2015 - 2019**



Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

\*\* 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

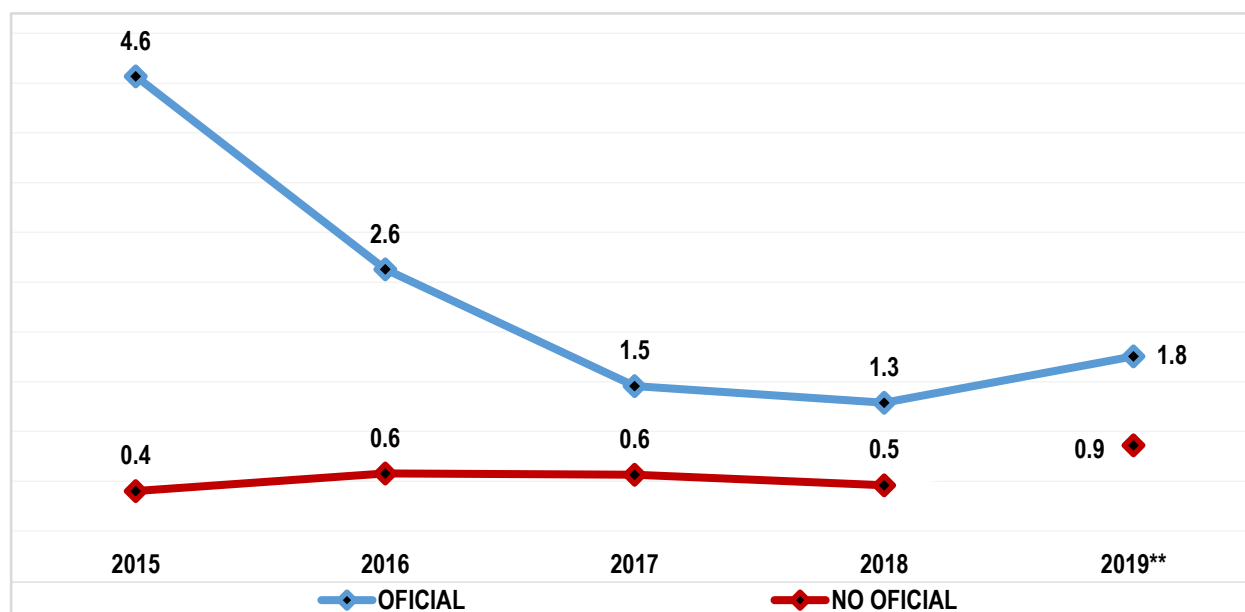
Con respecto a la tasa de deserción, como ya se mencionó, para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, hasta 2018 su fuente es el Censo C-600 del DANE, Para la vigencia 2019 es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, con un incremento en 2019, registrando en 2015 su mayor valor durante el quinquenio (4,6%), mientras que 2018 registró el menor valor (1,3%). El promedio de la misma, es de 2,3%, disminuyendo 1,4 puntos porcentuales durante el quinquenio.

Por su parte, entre 2015 y 2018 para el sector No Oficial esta tasa fue relativamente estable, con una tendencia creciente, registrando en 2016 y 2017 su mayor valor (0,6%). Para 2019 se observa un valor de 0,9%.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores para el año 2019 es de 0,9pp.

**Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - San Cristóbal 2015 - 2019**



Fuente: Sector Oficial SIMAT-MEN. Sector No Oficial 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 SIMAT-MEN  
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.  
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

## 14. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2020, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

**Tabla 38. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - San Cristóbal 2016 - 2020**

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2016	0,0	3,7	51,9	44,4	0,0	55,6	80,3
2017	0,0	15,4	42,3	38,5	3,8	57,7	84,5
2018	0,0	11,1	59,3	25,9	3,7	70,4	84,1
2019	0,0	7,4	37,0	51,9	3,7	44,4	75,1
2020	0,0	7,1	32,1	53,6	7,1	39,3	68,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B se redujo 5,2 puntos con respecto al año anterior; cifra que es inferior al promedio de la ciudad; pero que muestra una relativa estabilidad en la categoría A. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad se amplió ligeramente pasando de 37,9% en 2019 a 39,9% en 2020.

**Tabla 39. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - San Cristóbal 2016 - 2020**

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
San Cristóbal	-25,9	-28,0	-15,3	-37,7	-39,9
Bogotá D.C.	-13,2	-9,8	-10,1	-17,8	-25,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2020 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.



**Tabla 40. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - San Cristóbal 2020**

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	52,4	51,6	48,7	48,5	46,2	249,9	<b>2.205</b>
Privados Localidad	57,0	56,4	54,1	52,7	51,4	273,8	<b>1.075</b>
IED Bogotá D.C.	53,7	52,7	49,9	49,6	47,6	255,9	<b>38.346</b>
Privados Bogotá D.C.	59,3	59,6	57,2	56,1	58,8	290,5	<b>30.698</b>

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

**Tabla 41. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - San Cristóbal 2018 - 2020**

Nombre Colegio	2018	2019	2020
Colegio Alemania Unificada (IED)	D	D	D
Colegio Altamira Sur Oriental (IED)	C	C	C
Colegio Atenas (IED)	B	B	B
Colegio El Rodeo (IED)	A	A	A
Colegio Entre Nubes Sur Oriental (IED)	B	C	C
Colegio Florentino González (IED)	B	B	B
Colegio Francisco Javier Matiz (IED)	B	C	C
Colegio José Acevedo y Gómez (IED)	B	C	C
Colegio José Félix Restrepo (IED)	B	B	B
Colegio José Joaquín Castro Martínez (IED)	C	C	C
Colegio José María Carbonell (IED)	C	C	D
Colegio Juan Evangelista Gómez (IED)			B
Colegio Juan Rey (IED)	C	C	C
Colegio Juana Escobar (IED)	B	C	C
Colegio La Belleza Los Libertadores (IED)	B	B	C
Colegio La Victoria (IED)	B	C	C
Colegio Los Alpes (IED)	C	C	C
Colegio Manuelita Sáenz (IED)	B	B	B
Colegio Montebello (IED)	B	C	C
Colegio Moralba Suroriental (IED)	B	C	C
Colegio Nueva Delhi (IED)	C	C	C
Colegio Rafael Núñez (IED)	A	A	A
Colegio República del Ecuador (IED)	A	B	B
Colegio San Isidro Sur Oriental (IED)	B	B	B
Colegio San José Sur Oriental (IED)	B	B	B
Colegio Técnico Aldemar Rojas Plazas (CED)	B	B	B
Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas (IED)	C	C	C
Colegio Veinte de Julio (IED)	B	B	C

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

## 15. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2020

**Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa - San Cristóbal 2020**

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
<b>SAN CRISTÓBAL</b>		<b>114.248.751.122</b>	<b>113.620.567.232</b>	<b>99%</b>	<b>97.783.933.884</b>
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	17.519.050	16.919.050	97%	16.320.814
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	1.272.391.961	1.272.391.961	100%	1.272.391.961
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	40.242.568	200.792.608	499%	80.397.748
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	253.354.059	242.359.417	96%	206.532.060
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	442.467.144	388.426.854	88%	300.645.741
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	37.629.162	97.575.815	259%	86.372.401
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	15.056.094.337	14.973.083.226	99%	10.406.112.772
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	289.076.481	289.076.481	100%	156.760.969
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	11.180.175	10.328.740	92%	10.328.740
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	796.321.194	292.534.345	37%	292.534.345
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	91.571.100.023	91.490.907.945	100%	83.188.397.308
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la	2.146.492.928	2.078.664.233	97%	607.218.959

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
	calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.				
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	2.314.882.042	2.267.506.558	98%	1.159.920.065

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2020

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion)